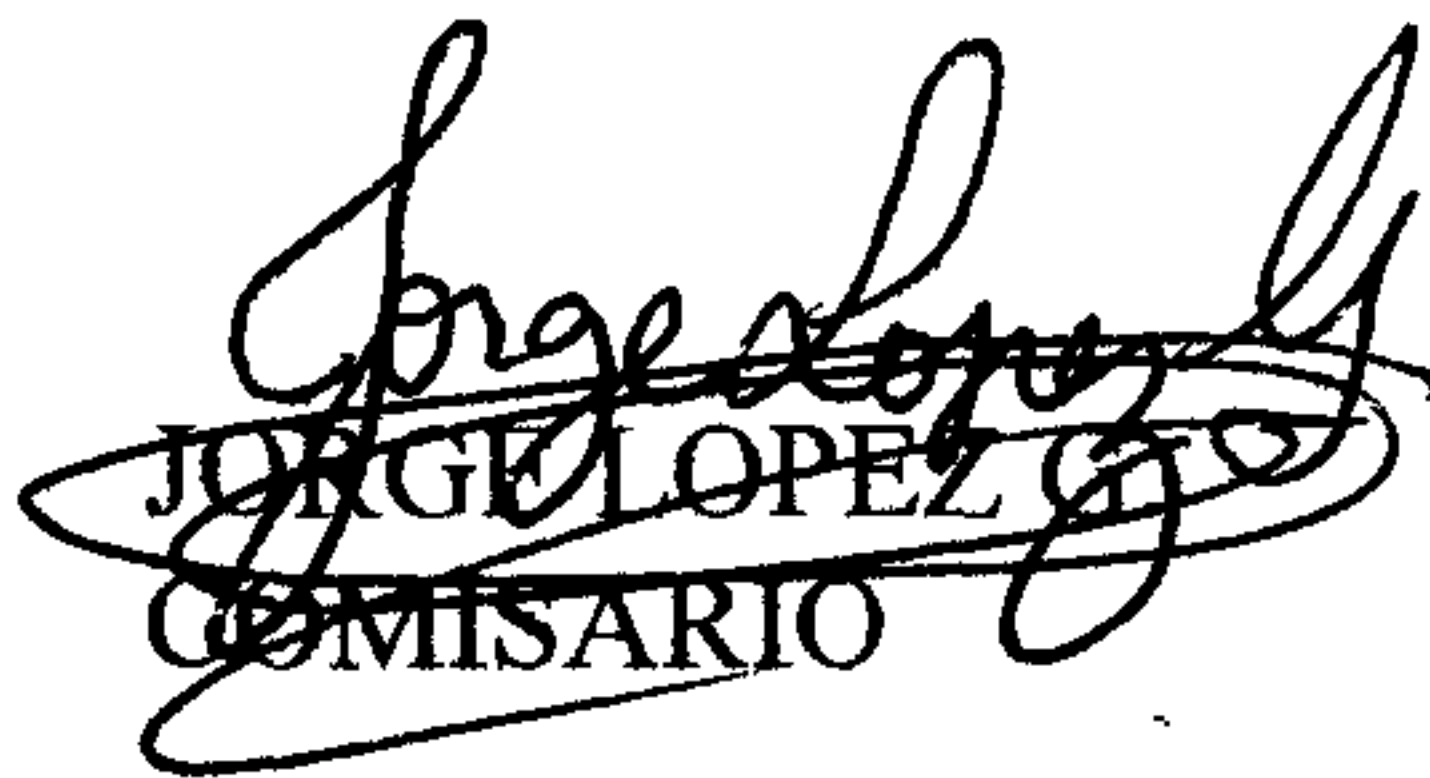


Señores Accionistas de Distribuidores e Inmuebles C. A. DEICA

Yo, JORGE LOPEZ GAVINO, en mi calidad de Comisario Certifico:

- Que he examinado los Estados Financieros, Documentos, Comprobantes y demás Registros Contables del Ejercicio 2.002
- Que las funciones ejercidas por el Gerente de la Compañía Abg. Jaime Chevasco Castells han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las Normas Legales y Reglamentos Internos de la Compañía.
- Que la Gerencia brindó todas las facilidades para que como Comisario pueda ejercer mis funciones durante el ejercicio.
- Que los Libros Sociales, Libro de Actas, Expedientes de Actas, Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas son conservados y llevados de acuerdo a la Leyes.
- Que los Libros y Documentos Contables se ajustan a lo establecido por las Leyes.
- El manejo y conservación de los Bienes de la Compañía son los adecuados.
- Que para el desempeño de mis funciones se dió cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- Que lo establecido para el Control Interno funciona de acuerdo a lo programado.
- Que la información que presentan los Estados Financieros son el fiel reflejo de lo registrado en los Libros contables.
- Que la contabilidad se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos Generalmente Aceptados.

  
JORGE LOPEZ GAVINO  
COMISARIO

Guayaquil, Junio 10 del 2.003



26 JUN. 2003